



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Pone en Conocimiento
Proceso: Ejecutivo Singular
Ejecutante: Luis Artemo Toro Ramírez
Ejecutado: José Ignacio Alzáte Zuluaga y Olga Lucía Beltrán Giraldo
Radicado: 63001-31-03-003-2015-00013-00

Mayo tres (03) de dos mil veintidós (2022)

Se pone en conocimiento de las partes el oficio 271 del 14-03-2022 proveniente del Juzgado Sexto Civil Municipal de esta ciudad por virtud del cual deja a disposición de nuestra ejecución las medidas cautelares que allí obraban al interior del expediente 2018-00597, ello por cuenta de embargo de remanentes que en su momento surtió efectos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
Juez

[Estado # 060 del 04-05-2022](#)

Firmado Por:

Ivan Dario Lopez Guzman

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 003

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **be8da617a8894fdb1a6521ffb41c31724af080a2fb79042758cf10ffbbdffe9b**

Documento generado en 03/05/2022 11:26:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>